



**AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ**

Plaza de España, s/n – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43

**ANUNCIO CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN**

De conformidad con el punto 10 de la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011 [de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público], y dentro del plazo de 7 días de antelación previsto en el art. 21.4 del *Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo [por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público]*, la **MESA DE CONTRATACIÓN** para la calificación de la documentación presentada por los licitadores, que han participado en el procedimiento para la adjudicación del contrato que tiene por objeto la enajenación de todos aquellos materiales desechables propiedad del Ayuntamiento de Almaraz, que puedan merecer la calificación de chatarra, se reunirá el **día 18 de octubre de 2016 a las 9 horas** en el Ayuntamiento.

Conforman la mesa de contratación de acuerdo con la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares los siguientes miembros:

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Sabina Hernández Fernández, Presidenta de la Mesa.
- D. Benjamín Abilio Jiménez, Vocal
- D<sup>a</sup>. Joanna González Fernández, Vocal
- D. Pedro López Sanjuán, Vocal.
- D. Eduardo Morales Arévalo, Vocal
- D. Jesús Serrano Escudero, Vocal. (Secretario-Interventor de la Corporación)
- D. Alberto García Ruiz, que actuará como Secretario de la Mesa.

En Almaraz, a 04 de octubre 2016.



La Alcaldesa,

Fdo.: M<sup>a</sup> Sabina Hernández Fernández